Los dhos / señores mandaron que se anpla
lo mandado e questa anda bue que persona
Vaya por aceite a la Regatone de cope/

El señor capitan alo Del castillo dixo que el
tiempo que sepa lo la Regatone de que se ha
Scacordo por esta anda que en cada Vnano
Parrochia de sant Esan pablo se Elixiese
aceite para la Regatone que se Biese Vn año
Y asi se cage. E ynmidiate Clexeron que
Hasta aqui a anido Y asi es mo se Elegian
Cada dia comisarios para ser Veer lo
los cantidades a Regatone aceite Y Antes los
dhos comisarios Daceite no podian dar
Razon disse Todo cada año hasta Cada dia
Delegan Esan pablo Y asi se Pregon
que dhos sus Parrochianos Vayan
Y anbos en este tiempo Como Vno dhos
Comisarios Regatones que Agora son
Los señores capitanes Fernando de tudela
Y Fernando Zamaniego Y Estando Amo
Dos amigi que es cosa muy Bendida Regatone que
Sean Elegidos Para agi Orden Y Razon
Y Para que Cada dos años se Elijan
Se Regatones Y Vno se Recoja a Elen
Y Menos Es Benida cabeza Fernan Perez
Para pedir Por Procurador que Procura
Enaya procurum. no consiente que por
Este acuerdo Esta Justicia Cada acuerdo
Causa se Jumeste dhos Y amigos abundan an
Vienen de Venir. o Cuyado Tiempo
Se Tanian Neste Ojado como hasta
aqui a anido de Cada Vno Hasta Vien
Do a queda. Sacar de Hi dende Adelante
Y Ten dera Vn que no este Viera / sobre Y
Este dho año como este dho Por
Tanto Aqui. Asi acide Y Mando
Como Procurador Procuja Adho Sacar de Hi
Dicho. aquen Sostraba Regatone segun
este dho. Este dho año Que Por
Tiempo Vecan Necesidad Sea Proveyda
Cozado Dichos Sacarios como este
dho / Este no Hazer do Su Md angi